

Todas las manos para los Sistemas de Atención a la Familia

anpp

Lograr la intersectorialidad y explotar las potencialidades endógenas en pos del bienestar de las personas beneficiadas con el **Sistema de Atención a la Familia (SAF)** constituye prioridad en Cuba, y uno de los temas debatidos con más fuerza hoy en la comisión de Atención a los Servicios de la [Asamblea Nacional del Poder Popular \(Parlamento\)](#).

Con la asistencia de los miembros del Buró Político **Esteban Lazo Hernández**, presidente del Parlamento cubano, y Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro de la República, los diputados insistieron en la urgencia de la atención sistemática a un programa sensible de la Revolución, sobre todo teniendo en cuenta la compleja situación económica del país y el envejecimiento poblacional.

Lazo Hernández destacó que todos los factores alrededor de un SAF deben apoyarlo de alguna manera, e insistió en el control popular y el rol de las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional para una mejor atención a los más de 59 mil censados en la Isla.

Marrero Cruz se refirió a la falta de gestión e iniciativas en muchos casos, a la necesidad del seguimiento diario de los presidentes de los Consejos de Administración Municipal y a la sistematicidad de los directivos en la busca de soluciones.

Tenemos que transformar la atención integral en todos los centros sociales del país por la sensibilidad de su objeto social, sobre todo los que se dedican a personas en situación de vulnerabilidad, dijo.

En Cuba ha aumentado la esperanza de vida al nacer —hoy es de 78,45 años—, pero requiere calidad de vida, y esa es una responsabilidad nuestra como Gobierno, apuntó.

Según Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, mil 445 establecimientos en la mayor de las Antillas funcionan como SAF, una red que decrece en la cantidad de censados debido a dificultades en la determinación de las personas que deben estar.

A pesar de existir buenos ejemplos en el país de ese tipo de prestación, no hemos logrado generalizar las buenas prácticas, aseveró.

Se refirió a la propuesta de actualizar el criterio de inclusión de las personas con ese servicio y buscar otras fuentes de ingreso del programa desde el punto de vista territorial.

Recordó que se trata de una afiliación para ciudadanos que viven solos, tienen bajos ingresos, están en condiciones de vulnerabilidad, de ahí que constituye más que un servicio de alimentación.

Odalys Quero, diputada de Cienfuegos, precisó que como parte del proceso de control de la comisión visitaron más de 200 unidades del comercio en la provincia, de ellas, 35 SAF con dos mil 363 censados, y apreciaron experiencias positivas que se deben replicar.

Aylín Febles, diputada de Sancti Spíritus, insistió en el rescate de la historia local con los abuelos que hoy acuden a esos centros y pueden ser de gran aporte para las nuevas generaciones.

En la comisión de Atención a los Servicios también se debatió sobre los avances del perfeccionamiento del comercio en cuanto a gastronomía popular, y los precios en las unidades perfeccionadas.

Que solo el 25 por ciento de las unidades se ha incorporado como unidades empresariales de base, la falta de ofertas e insuficiente gestión figuran entre las principales deficiencias de la red estatal; además, de que no se generan ingresos para cubrir los gastos.

De acuerdo con Díaz Velázquez, en el caso de las ya perfeccionadas, aún son limitadas las ofertas de línea económica debido al incremento del costo de los productos, la concertación de precios y el aprovechamiento de la capacidad de la red gastronómica.

Otro de los temas fue la transformación digital, con 16 proyectos de impacto en la población; los canales electrónicos de pago mediante las plataformas Transfermóvil y Enzona en unidades del comercio, la gastronomía y el sistema de alojamiento; y 16 tiendas virtuales constituidas.

Referencia